

Certificado de Acreditación: 19-OIN-040

Sogamoso, 14 de febrero de 2022

Señores
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA "ONAC"
Ac. 26 # 57-83, Bogotá
Bogotá D.C.

Referencia: Reporte cargos actuales personal CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACÁ S.A.S.

Cordial saludo,

La presente con el fin de informar que el Centro de Inspección Total Boyacá S.A.S. y en su calidad de Gerente, el Señor Jairo Enrique Guevara Avella, con cedula de ciudadanía No. CC: 9533446 de Sogamoso, notifica salida de personal.

Anexo:

- Formato de reporte FR-4.1-09 Versión 1
- Radicado Ministerio de Transporte

Agradeciendo la atención a la presente.

Cordialmente

JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA

GERENTE



REPORTE DE CAMBIO DE PERSONAL PARA CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

FR-4.1-09 Versión 1

REPORTE DE CAMBIO DE PERSONAL PARA CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

1. Inf	ormación del Cetro de Diagnostico Automol	tor (CDA):	
1.1	Código de acreditación:	19-OIN-040	
1.2	Nombre de la razón social :	CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACA S.A.S.	
1.3	Dirección sede principal / ciudad:	CARRERA 28 No. 8 - 15 / SOGAMOSO BOYACA	
1.4	Dirección sede del cambio:	х	
1.5	Correo electrónico de contacto:	cdatotalboyaca@gmail.com	

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10.2 del documento RAC-01 versión 7 declaro los cambios de personal llevados a cabo por el CDA:

Documento de identificación	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo desempeñado	Fecha de retiro
-----------------------------	-------------------------	-------------------	-----------------

3. Información personal que ingresa	a al CDA:		
Documento de identificación	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo por desempeñar	Fecha de ingreso
1.118.552.621	MARIO JULIAN RINCON HIGUERA	Inspector Técnico	2022-02-14

Adjuntar a la presente:

- Fotocopia del radicado ante el Ministerio de Transporte que notifica la autorización hecha por el representante del CDA al director técnico para firmar formato uniforme de resultados FUR según resolución 5111 de 2011 del Ministerio de Transporte cuando aplique.
- Fotocopia de radicado ante el Ministerio de Transporte que notifica la autorización a la persona responsable para la firma de certificados de Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes con firma y sello autorizado según resolución 5111 de 2011 del Ministerio de Transporte cuando aplique.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELL CC No. 9533446 de Sogamoso

Gerente

CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACA S.A.S.



cdatotal boyaca s.a.s <cdatotalboyaca@gmail.com>

Se ha recibido su Correo (No. 202230040044002)

1 mensaje

orfeo@onac.org.co <orfeo@onac.org.co>
Responder a: "orfeo@onac.org.co" <orfeo@onac.org.co>
Para: cdatotalboyaca@gmail.com

18 de febrero de 2022, 15:42

El ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ha recibido su correo y se ha radicado con el No. 202230040044002

Documento Recibido



Implementado por: Cogeinsas